

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

ESTRUCTURA Y FUNCION NORMAL

CARRERA DE ENFERMERIA

PROGRAMA DE LABOARATORIO

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

1- EL MICROSCOPIO	15 - de marzo
2- CELULA	22- 27 de marzo
3- MATERIALES Y TECNICAS DE QUIMICA	29 marzo - 3 abril
4- TEJIDOS	5- 10 abril
5- INTERCAMBIO DE MATERIALES EN CELULA	12 - 30 de abril
6- EXAMEN PARCIAL	3 - 8 de mayo
7- MITOSIS	10 - 15 de mayo
8- LIPIDOS	17- 22 de mayo
9- PROTEINAS	24 - 29 de mayo
10- POTENCIAL DE MEMBRANA	3 de mayo - 5 de junio
11- CARBOHIDRATOS	7 - 12 de junio
12- II EXAMEN PARCIAL	14- 19 de junio
VACACIONES	21 de junio - 12 de julio

NOTA:

EL HORARIO DE PRACTICAS DEL SEGUNDO SEMESTRE SE LES DARA AL INICIARSE EL MISMO.

EVALUACION:

- INFORMES DE LABORATORIO	40 %
- EXAMENES CORTOS	20 %
- EXAMENES PARCIALES	40 %

NOTAS:

Los exámenes cortos se realizarán al iniciar cada sesión de laboratorio. Durante el curso se harán cuatro exámenes parciales parciales, dos en cada semestre, con un valor de 10 % cada uno.

NORMAS GENERALES:

- 1- El estudiante debe presentarse al laboratorio con gabacha, para evitar manchas en la ropa o daño personal.
- 2- Mientras permanezca en el laboratorio, no debe fumar por los peligros que esto acarrea.
- 3- Se prohíbe terminantemente ingresar a las bodegas de materiales y reactivos. Si necesita algún material, solicítelo al instructor o al encargado de bodega.
- 4- Se recomienda no ingerir ningún tipo de alimento durante la realización de las prácticas.
- 5- Todo estudiante que utilice el laboratorio debe hacerse responsable del material de trabajo.
- 6- El material debe devolverse limpio y en buen estado. En caso de daño, debe reportarlo y pagarlo al final del cuatrimestre.
- 7- En caso de utilizar equipo óptico, como microscopios, esteroscopios, deben dejarlos limpios y en posición de trabajo.
- 8- El estudiante deberá permanecer en el laboratorio durante el tiempo que requiera para la práctica, si necesita salir, debe solicitar permiso a su instructor.

DE AUSENCIAS Y EVALUACION:

El estudiante que falte a dos sesiones de laboratorio pierde el curso.

El estudiante llega al laboratorio 15 minutos después de la hora señalada, pierde el derecho al examen corto. Si se atrasa 30 minutos, automáticamente pierde la práctica.

Un estudiante falta a un examen, deberá justificarse debidamente durante los ocho días hábiles siguientes. De lo contrario perderá el derecho a la reposición del mismo.

del curso: Arabela Mora Zamora

ente: Gilda Barrantes